



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNCE: 0052117/2011

VISTO:

El pedido elevado por la Escuela de Bibliotecología al Honorable Consejo Directivo por el cual solicita se suspendan las correlatividades de la materia *Metodología del Aprendizaje* correspondiente al primer año de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología, con las materias de segundo año de dicha carrera hasta el año 2013 o hasta que se apruebe el nuevo Plan de Estudios.

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se funda en razones de carácter administrativo;

Que la Escuela realizó gestiones para que los alumnos cursaran "Teoría del Aprendizaje" como equivalencia a "Metodología del Aprendizaje";

Que esta modificación generó un cambio de cuatrimestre de dictado y de horarios de cursado dificultando el cursado de los alumnos;

Que al diferir los contenidos de "Teoría del Aprendizaje" con los de "Metodología del Aprendizaje" se pierde el sentido de correlatividad;

Que se está trabajando sobre la elaboración de un nuevo Plan de Estudios para la carrera de Bibliotecología, el cual contemplará esta situación de correlatividad;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Suspende a partir del día de la fecha y hasta el año 2013 la correlatividad entre la asignatura "*Metodología del Aprendizaje*" correspondiente al primer año de la carrera de Bibliotecología y todas las materias del segundo año de la misma, o antes en caso de aprobarse el nuevo Plan de Estudios.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: **655**

MS/PJG

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades